

CIRCULAR  
No.416-DGPCDE-2024

Para: Todas las Misiones Diplomáticas de Honduras en el Exterior y a todo el  
Servicio Interno

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en ocasión de informar que, debido a problemas técnicos, el correo electrónico [direcciongeneralprotocolo@sreci.gob.hn](mailto:direcciongeneralprotocolo@sreci.gob.hn) ha sido deshabilitado. Sin embargo, nos complace anunciar que hemos recuperado el acceso al correo [direcciongeneralprotocolo2023@gmail.com](mailto:direcciongeneralprotocolo2023@gmail.com), siendo este nuestro correo oficial. Nos disculpamos por cualquier inconveniente que esto haya causado y agradecemos su paciencia mientras resolvíamos este problema.

En virtud de lo anterior, se solicita a todas las Misiones Diplomáticas de Honduras en el Exterior y Servicio Interno tomar en cuenta nuestra nueva dirección de correo electrónico para conocimiento general y hacer llegar este comunicado a las personas que correspondan.

Distinguida consideración.

  
Lilia Judith Cáliz Orellana  
Directora General de

Protocolo y Ceremonial Diplomático de Estado

